



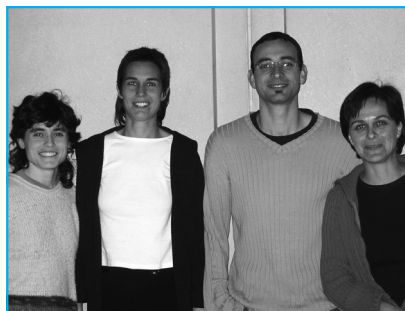
Educación en valores, deporte y nuevas tecnologías

- MARIA PRAT
- RAQUEL FONT
- SUSANNA SOLER
- JORDI CALVO

Grupo de Investigación *Valors en Joc*. Universitat Autònoma de Barcelona

Palabras clave

Educación, Valores, Nuevas tecnologías, Deporte



El equipo redactor del artículo. De izquierda a derecha: Susanna Soler, Raquel Font, Jordi Calvo y Maria Prat (Fuente: archivo *Valors en joc*).

Resumen

¿Es posible la educación en valores en el deporte a través de las nuevas tecnologías? Para responder a esta pregunta hemos planteado en este artículo algunas reflexiones sobre qué entendemos por “educación en valores” y de qué manera el juego, la actividad física y el deporte pueden contribuir. A partir de estas consideraciones previas, nos introduciremos en el análisis del papel que pueden desempeñar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta facilitadora, y aportamos tres propuestas que ejemplifican las posibilidades educativas de las TIC en este ámbito.

Abstract

Is it possible, through the new technologies, to educate in sports values? To answer to this question, in this article we present some reflections on what we understand by “education in values” and the ways in which play, physical activity and sport can contribute to this. Starting with these preliminary considerations, we analyse the role which Information and Communication Technologies (ICT) play here as a tool and put forward three proposals to exemplify the educational possibilities of ICT in this field.

Key words

Education, Values, New technologies, Sport

Introducción

Podríamos decir que educar en valores se ha convertido hoy en día en una auténtica moda. De ello hablan políticos, sociólogos, maestros, padres y madres, dirigentes deportivos, periodistas, etc. Sin embargo, más que una moda, creemos que se trata de una necesidad social, ya que si hace unos años era la Iglesia la responsable de lo que se denominaba “educación moral” –de manera que nos indicaba aquello que estaba bien y nos censuraba lo que no era correcto–, actualmente no tenemos los referentes que esta institución nos ofrecía.

Ésta es una de las razones, entre otras, por las que a menudo nos planteamos muchas preguntas sobre el tema: ¿Realmente hay una crisis de valores? ¿Quién ha de enseñar estos valores? ¿Qué valores deben prevalecer en nuestra sociedad? ¿Cómo debemos educar en valores? En este artículo se exponen algunas ideas sobre las preguntas planteadas, y se analiza especialmente si el deporte y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen o no un lugar en la llamada “educación en valores”

¿Qué entendemos por “educar en valores”? ¿Qué son los valores?

En primer lugar, diremos que cuando utilizamos el concepto “educar en valores” estamos utilizando un término redundante, ya que siempre que educamos lo hacemos en valores. Si educar es dirigir, formar el carácter o la personalidad, dirigir al individuo en una determinada dirección, la educación no puede ni debe ser neutra (Camps, 1990) y, por tanto, no podemos concebir una educación que no eduque en valores. Esto significa que la educación no se limita únicamente a instruir o transmi-

tir conocimientos (el saber) o habilidades (el saber hacer), sino que la educación es formar a la persona en su sentido más amplio (el saber ser y el saber estar). Durante muchos años, la educación en valores –también llamada educación moral– ha estado vinculada a una idea de adoctrinamiento o de inculcación de determinados valores o creencias. Por ello, ha habido épocas en que a menudo nos daba miedo hablar de educación moral, porque podía representar una imposición de unos valores muy concretos, considerados absolutos e indiscutibles. Cuando nosotros defendemos una educación en valores estamos proponiendo una educación que no se base en la reproducción de modelos dominantes, sino que fomente la responsabilidad del profesorado ante los problemas de la sociedad y su compromiso para intentar transformarla –a pesar de que esto pueda parecer una utopía–. Por este motivo creemos que la educación no puede ni debe ser neutral.

Por otro parte, si nos acercamos a la definición de *valores*, entendiéndolos como “ideales abstractos que orientan y guían la conducta [...]”, los valores serían utópicos, difíciles de conseguir, una cuestión poco concreta, muy genérica –pensemos, por ejemplo, en valores como la paz, la libertad, el respeto, la tolerancia, la justicia. Debido a este carácter tan abstracto e ideal del término *valor*, se hace una interpretación muy personal de lo que representa, y ello comporta el peligro evidente de que el valor deseado suene simplemente a una bonita palabra, cercana a un discurso retórico, idealista y de poca credibilidad. ¿Cuántos políticos lanzan mensajes de paz, solidaridad o justicia y después actúan de manera contraria a la que proclaman?

Valores, actitudes y conducta

Como todos sabemos, no siempre lo que se dice coincide con lo que realmente se hace y

se piensa. A pesar de que previamente hemos expresado que los valores “guían y orientan la conducta” y que es cierto que vale la pena tener unos ideales, unas metas o valores a alcanzar, éstos *no siempre van acompañados de conductas y comportamientos coherentes* con los valores proclamados. Así pues, hay personas que afirman, por ejemplo, que no son racistas, pero cuando cerca de su casa vive una familia de diferente etnia harían lo posible con tal de evitarla. Un ejemplo cercano al ámbito del deporte lo encontramos en los profesionales que saben, defienden e incluso valoran públicamente los beneficios de la actividad física como forma de salud, pero son incapaces de seguir hábitos de práctica física saludable y continuada. ¿Por qué? ¿Cuáles son los motivos que hacen que, a pesar de tener determinados valores o creencias, se comporten de manera diferente a la deseada? En realidad, la relación entre valores y conducta es muy compleja. Para aproximarnos a esta relación proponemos reflexionar sobre un último aspecto que complementaría nuestro punto de vista acerca del tema expuesto: “los valores han de traducirse (trabajarse) en las correspondientes *actitudes*, y éstas en *normas*, hábitos o patrones específicos de conducta ante situaciones concretas” (Bolívar, 1995). O sea: los valores han de concretarse en unas *actitudes* si no queremos quedarnos en el ámbito de lo abstracto. El término *actitud* nos aproxima, pues, a un aspecto mucho más concreto, mucho más realista, más palpable que el término *valor*. Si los valores son abstractos y no son visibles, es conveniente que nos esforcemos para concretarlos en actitudes más específicas, cercanas a nuestra más inmediata realidad. Si no es así, probablemente caeremos de nuevo en la retórica idealista. Por tanto, apostamos por abordar el trabajo de valores sin empezar haciendo una lista de valores considerados por todos como más o menos “políticamente correctos” –esto queda bien, pero no compromete a nadie–, sino a partir de algo más concreto, sencillo y cercano a nuestro día a día: las *actitudes* entendidas como “predisposiciones más o menos estables que nos comprometen a actuar de una manera determinada”.

Componentes de las actitudes

Por otro lado, cabe remarcar que las actitudes no tienen un carácter innato, sino que se aprenden, se modifican y maduran; por tanto, son educables. Son muchos los autores que coinciden en decir que para trabajar las actitudes –y los valores correspondientes– es necesario hacerlo a partir de tres componentes:

- Componente cognitivo, referido a conocimientos y creencias.
- Componente afectivo, relacionado con los sentimientos y las emociones.
- Comportamiento conductual: vinculado a las acciones concretas.

Sin entrar en detalle de lo que representa cada uno de estos componentes, diremos que para mejorar las actitudes tenemos que abordar los tres ámbitos indicados. Pongamos un ejemplo: si queremos fomentar actitudes de carácter higiénico con los niños y niñas en las clases de educación física lo podemos hacer explicándoles la necesidad y la importancia de la higiene corporal, incluso trabajándolo en la clase de medio natural (componente cognitivo), buscando alguna motivación externa, un premio o un reconocimiento con la nota, felicitándolos cada vez que lo hagan correctamente (componente afectivo), y, finalmente, instaurando una simple rutina diaria en la cual, cuando acaben las clases de educación física –por ejemplo– se limpien la cara y las manos, se cambien de camiseta o se duchen, y que se peinen antes de salir del gimnasio (componente comportamental).

En la infancia el comportamiento afectivo y el componente conductual son fundamentales. Ahora bien, a medida que avanza la edad de los niños será importante incorporar de manera progresiva el aspecto cognitivo. Evidentemente, será necesario trabajar desde los tres ámbitos; aún así, ello no es garantía de éxito.

El deporte, un instrumento privilegiado para la educación en valores

Si hasta aquí hemos intentado explicar qué entendemos por valores y su vincula-

ción con el trabajo de actitudes, ahora haremos un análisis del tema desde otra perspectiva que, se añade a su complejidad

¿El deporte es bueno por naturaleza? ¿Educa por sí mismo? ¿Qué valores tiene? ¿Hay deportes más educativos que otros? ¿Se encuentra el valor educativo del deporte en la misma esencia de éste o bien depende de valoraciones externas?

Desde comienzos del siglo XIX, en Inglaterra se creía firmemente que el deporte educaba el carácter, y durante muchos años se ha defendido esta idea, hasta el punto de caer en el tópico de pensar que la práctica deportiva era educativa por sí misma.

Según Heinemann (2001), el deporte no tiene valores en sí mismo, sino que los valores del deporte son, o bien juicios subjetivos y estimativos que emiten las personas que lo practican, sobre la base de los efectos (positivos o negativos) que creen obtener, o bien los efectos que ciertas instituciones (clubes, gimnasios, el Estado, las instituciones educativas...) le atribuyen.

Aun así, podemos constatar que determinados deportes tienen incorporados, en su entorno y en su cultura deportiva, rituales que se asocian a la misma práctica –algunos de ellos se encuentran incluso en el propio reglamento– y que fomentan determinados valores. En este caso, podríamos afirmar que algunos deportes pueden favorecer un buen entorno educativo, y otros pueden hacer justamente lo contrario. Como ejemplo, citemos los rituales de deportes de artes marciales, en el momento de saludarse, antes y después del combate; en el rugby, cuando se hace el pasillo al equipo ganador; determinados deportes donde hay red y, por tanto, no hay contacto físico directo –siempre suelen aparecer menos conflictos en relación a aquellos donde hay más contacto personal–, deportes, como en determinadas pruebas de natación o de atletismo –al realizarse por una “calle”, donde no hay invasión del espacio contrario, siempre será más difícil que pueda haber situaciones de agresividad–. Debería hacerse un estudio para determinar si el reglamento de algunas modalidades



deportivas favorecen o no ciertos valores. ¿Qué pasaría si en todas la normativas deportivas fuese requisito imprescindible darse la mano (saludarse) todos los jugadores antes y después del partido? En determinados contextos hay deportes en que esto resultaría prácticamente impen-sable.

Partimos, pues, de la premisa de que el deporte por sí solo no educa, pero si se utiliza de manera adecuada, puede ser un excelente medio para fomentar determinados valores individuales (esfuerzo, superación, diversión, creatividad, reto personal, disciplina, mejora de la salud...) y sociales (respeto hacia los demás, cooperación, compromiso, sentido de pertenencia, responsabilidad...). Por tanto, podemos hablar del gran potencial del deporte como herramienta para educar en valores.

Es evidente que si siempre educamos en valores –como hemos dicho previamente–, cuando enseñamos matemáticas, lengua, física o química, o cualquier otra asignatura, también estamos transmitiendo unos determinados valores, muchas veces de manera inconsciente –en el denominado currículum oculto–. Aun así, queremos destacar que especialmente la educación física, el juego y el deporte son excelentes medios para trabajar los valores individuales y sociales. Veamos algunos de los motivos que nos permiten hacer esta afirmación:

El carácter *lúdico* –que predispone al aprendizaje– y el *carácter vivencial* de la materia hace que el alumnado se exprese de manera espontánea y que se comporte tal como es, de manera que surgen muchas situaciones donde el aprendizaje se hace evidente y es visible para todos: “yo corro más que mi compañero, pero él tiene más fuerza que yo, y soy incapaz de saltar un determinado obstáculo porque tengo miedo, o me da vergüenza hacer un juego de expresión corporal”, etc. Si en una clase de matemáticas un niño o una niña no han entendido un ejercicio, es posible que nadie más se dé cuenta de ello; en cambio, en clase de educación física todo se hace más evidente, más visible, y ello supone tener un nivel de aceptación de uno mismo ante el resto del

grupo (con las limitaciones y las fortalezas de cada cual).

Un *gran potencial de cooperación, superación y esfuerzo*. Estudios sobre el tema señalan que el deporte es uno de los pocos ámbitos donde los niños y niñas se implican en un trabajo que requiere constancia, esfuerzo y un nivel de compromiso ante el grupo. El sentido de pertenencia a un equipo y el establecimiento de un objetivo común ayuda a menudo a hacer que actitudes como el esfuerzo, la puntualidad, la ayuda y la colaboración entre iguales, sean actitudes muy destacadas en el mundo del deporte. Cuando hoy parece que nuestra sociedad se caracteriza por la ley del mínimo esfuerzo (la tendencia es buscar la cosa fácil, cómoda, aquello que no requiere esfuerzo), es importante que haya entornos donde también se promuevan estas actitudes.

Un *lenguaje universal*. La educación física, el juego y el deporte tienen un lenguaje universal: el lenguaje del cuerpo y los gestos. Es igual jugar al fútbol en Barcelona que en Londres, El Cairo o en Brasil... el deporte tiene un lenguaje universal que facilita la comunicación y la integración. Cuando un niño o una niña llega de otro país, uno de los primeros elementos integradores es la actividad física. Las clases de educación física son aquellas donde con más facilidad se incorporan los niños y niñas, ya sea a través de juegos, danzas, expresión corporal, etc. Sería conveniente, pues, aprovechar este recurso para facilitar la integración y promover el respeto a la diversidad.

Una *gran cantidad de relaciones personales y conflictos*. Una constante que aparece en todas las clases de educación física es la presencia de gran número de relaciones personales en las que hay contacto físico e interacción directa con los compañeros y compañeras: hacer grupos, hacer parejas, ayudarse para hacer determinados ejercicios, darse la mano para hacer una danza o un juego, agarrarse por la cintura, respetar unas reglas determinadas, aceptar ganar y perder ante una situación de juego o competición, respetar a los compañeros, a los que hacen de árbitros y a los contrarios, aceptar a los niños y niñas que son poco hábiles... Todo ello no es fácil y hace que a menudo surjan gran cantidad de conflictos. El conflicto es, pues, una herramienta que

aprovecharemos para trabajar actitudes y valores de manera concreta y no de manera abstracta, a partir de cuestiones significativas para los niños y niñas.

Por último, a pesar de que el deporte puede potenciar actitudes deseables, como algunas de las que ya hemos citado: el esfuerzo, la superación, el trabajo en equipo, la aceptación de resultados, aceptación de las normas, etc., también hemos de tener presente que si se trabajan de manera inapropiada, pueden fomentar justamente lo contrario. Nos referimos al hecho de que también pueden fomentar el rechazo o menosprecio de los menos hábiles, la agresividad, la voluntad de ganar a cualquier precio, las lesiones y el abandono, etc. Por ello se habla del carácter ambivalente del deporte, o lo que nosotros llamamos “la cara y la cruz del deporte”. ¿De qué dependerá que la actividad física o el deporte potencien unas determinadas actitudes y sus valores correspondientes? Veremos que algunos agentes sociales son los principales responsables.

¿Cuáles son los agentes que influyen en la educación en valores en el deporte?

Entre los principales agentes responsables podemos destacar la familia, el grupo de iguales, el colegio, los clubes i/o instituciones deportivas, los medios de comunicación y los profesionales del deporte (técnicos, entrenadores y maestros). Abordar el tema de la educación en valores es tomar conciencia de que todos estos factores influyen y, por tanto, sería deseable que hubiera una acción conjunta y coordinada de todos estos agentes para que el deporte tuviera un tratamiento más educativo.

A pesar de que el colegio no sea el único responsable de educar en valores, queremos remarcar que éste juega un papel fundamental. A menudo, algunos educadores se lamentan diciendo que mientras la familia y los medios de comunicación no se impliquen, no se puede hacer nada. Es cierto que resulta muy difícil conseguir mejoras si no se dispone del apoyo de agentes externos, pero no podemos acomodarnos o esperar que todo sea perfec-

to. Lamentarse no sirve de nada, no cambia la situación y, por tanto, como maestros o educadores debemos hacer lo que nos corresponda y no debemos renunciar a nuestra tarea, porque a pesar de que pueda parecer insuficiente, es fundamental. ¿Quién no recuerda un maestro, monitor o entrenador que le “marcó” o influyó en su manera de ser? Maestros, educadores o entrenadores son referentes para los jóvenes y, por tanto, todo lo que hagan o dejen de hacer puede ser muy importante. Si no conseguimos que los otros agentes sociales se impliquen en la educación de los jóvenes, sí debemos tenerlos presentes e intentar incorporarlos a nuestra tarea educativa. Nos referimos a la necesidad de acercar los medios de comunicación a la escuela (televisión, prensa, cine) y analizarlos críticamente, haciendo propuestas en las cuales, de manera fácil, también puedan participar las familias.

Aplicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Hasta el momento hemos hablado de valores en general y del deporte como instrumento para la educación en valores. Para continuar con el tema que se trata en este artículo, tenemos que hablar de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y sus aplicaciones en la educación.

Cuando se analiza la cuestión de las aplicaciones educativas de las TIC, una de las primeras preguntas que aparece es “¿A qué tecnologías nos estamos refiriendo?” Ante el amplio abanico de opciones con que nos encontramos, en este caso consideraremos oportuno concretar nuestra valoración en las posibilidades que nos ofrece Internet.

¿Cuáles son estas posibilidades? Internet pone a nuestro alcance una gran cantidad de funcionalidades en el ámbito laboral, familiar, lúdico, etc. Nos centraremos en las tres funciones que, según Marqués (1998) resultan más interesantes desde la perspectiva educativa: información, comunicación y soporte didáctico.

Internet como fuente de información

Internet se ha convertido en un gran almacén de información de todo tipo, desde texto y fotografías hasta complejos materiales multimedia y programas informáticos. Esta información está a nuestro alcance en forma de páginas web, archivos FTP y mensajes electrónicos.

Internet como medio de comunicación

Además de ser un espacio de información, Internet también posibilita nuevos modelos de comunicación entre personas, empresas e instituciones. Los principales sistemas que nos ofrece son el correo electrónico, las listas de discusión, los grupos de noticias o foros, los grupos de conversación o chats, las videoconferencias y la edición de páginas web.

También podemos encontrar diversas aplicaciones educativas: correspondencia electrónica, que permite el contacto entre estudiantes de diferentes zonas geográficas, elaboración de proyectos cooperativos, debates entre el alumnado, foros de profesorado, elaboración de la página web de la clase, etc.

Internet como soporte didáctico

A partir de las dos funciones que acabamos de mencionar (transmitir información y facilitar la comunicación), Internet puede proporcionar un completo soporte didáctico, que puede suponer una considerable cantidad de aplicaciones educativas, entre las cuales destacaremos las siguientes: consultorías y tutorías telemáticas, clases a distancia, centros educativos virtuales, página web de la asignatura, acceso a materiales didácticos *on line* y a otras web de interés educativo, telebibliotecas, centros de recursos virtuales y portales educativos, o servicios *on line* de asesoramiento al estudiante.

Una vez concretado a qué tipo de tecnologías nos referimos, hemos de abordar otra de las preguntas que aparecen habitualmente: “¿Quiénes serán los usuarios (o destinatarios) de estas tecnologías?” El análisis de las posibilidades educativas que hemos

mencionado ya nos da la respuesta. Los usuarios pueden ser todos los agentes del proceso educativo, tanto el profesorado como el alumnado, y también las familias. Generalmente, el objetivo con el cual han sido diseñados los materiales será lo que definirá cuál es el destinatario en cada caso.

Internet y la educación en valores

A lo largo del artículo hemos repetido que no podemos concebir una educación que no eduque en valores. Así pues, si Internet tiene aplicaciones educativas quiere decir que ofrece la posibilidad de educar en valores o, en algunos casos, de proporcionar recursos para la educación en valores. Por ello, el debate que a menudo se plantea es si Internet puede ser realmente una herramienta útil para la educación o, por el contrario, simplemente es una herramienta para la transmisión de información (a partir de la cual se pueden producir aprendizajes).

Bajo la perspectiva de este debate podemos analizar cada una de las tres aplicaciones educativas que hemos planteado con anterioridad.

Si nos centramos en la visión de Internet como fuente de información, veremos que en ocasiones se utiliza como un almacén del cual los educadores extraen la información que les resulta de utilidad. Una vez obtenida esta información, será el educador quien le dará forma y la aplicará en una acción pedagógica, de manera que se acabará convirtiendo realmente en una herramienta educativa.

Sin embargo, en otras ocasiones la información llegará directamente al “usuario final” (el alumnado) y, por tanto, no habrá estado “modelada” por un agente intermedio. Nuestra opinión es que esta información puede transmitir algo que va más allá. Como punto de partida, podríamos establecer una comparación con otros tipos de documentos de texto como, por ejemplo, los libros. A través de los libros también se pueden transmitir sentimientos y pensamientos a quien los lee y, por tanto, llevan una carga de valores.

Continuamente se habla de páginas web que se consideran “nocivas” porque trans-



miten valores negativos (xenofobia, racismo, pornografía, apología de la violencia, promoción de la anorexia, y un largo etcétera). Así pues, si consideramos que la información a la que se puede acceder a través de Internet puede transmitir valores “negativos”, también cabe considerar que es posible general contenidos que transmitan valores “positivos”.

La segunda funcionalidad educativa de Internet que hemos valorado en el apartado anterior es la de medio de comunicación. En este caso también podemos buscar elementos similares o comparables. Uno de los más evidentes es la relación epistolar que han mantenido maestros y alumnos a lo largo de la historia, y a través de las cuales han transmitido ideales, creencias, modelos de comportamiento y valores.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que cuando nos comunicamos a través de Internet estamos estableciendo relaciones con otras personas. Es decir, lo que estamos haciendo es crear un “espacio relacional”. En este nuevo espacio, las personas interactúan e intercambian información, y lo hacen de manera similar a como harían en otros entornos, dado que la virtualidad, por ella misma, no nos hace diferentes (Duart, 2003).

Lo que sucede es que cambiamos el marco de referencia. Nos encontramos en un espacio en el que las maneras de comunicarse presentan diferencias respecto a los espacios físicos tradicionales. Este nuevo espacio nos lleva a nuevas posibilidades comunicativas y, desde esta perspectiva, podríamos decir que el “mundo virtual” permite ampliar el espacio relacional que nos proporciona el “mundo real”.

Una de las características de esta nueva manera de relacionarnos es que posibilita el trabajo en equipo. A pesar de que a menudo escuchamos hablar del peligro de la “soledad” de quien está frente a una pantalla de ordenador, no podemos olvidar que las tecnologías de las comunicaciones nos ofrecen la oportunidad de establecer relaciones con otras personas. Es más, estas relaciones se establecen en un espacio que facilita el intercambio de opiniones y, por tanto, fomenta la capacidad de prestar atención a las ideas de los demás.

No podemos decir que las comunicaciones que se realizan a través del entorno virtual estén (por sí mismas) faltas de ética. Como sabemos, se han establecido unas normas de comportamiento en la red (“*Netiquette*”) y se ha popularizado la utilización de signos que pretenden aportar expresividad a los textos (“emoticones”): esto nos demuestra que hay un interés por tener un “buen comportamiento” o mostrar una “buena educación” cuando se establecen relaciones virtuales.

Todas estas consideraciones están estrechamente relacionadas con la otra función educativa que hemos presentado: Internet como soporte didáctico. No podemos olvidar que el proceso educativo se realiza en compañía. Partiendo de esta premisa, vemos que los diferentes soportes para la docencia “virtual” que nos ofrece Internet posibilitan nuevas formas de relación y de interacción entre los agentes que participan en el proceso. Evidentemente, estas formas de relación presentan las mismas características que acabamos de mencionar cuando hemos hablado de Internet como medio de comunicación.

Pero, además, hay que destacar que en la educación en valores es importante que el alumnado tenga un papel activo. El desarrollo de acciones formativas con el apoyo de entornos virtuales de aprendizaje potencia precisamente la participación del alumnado como elemento central del proceso didáctico.

Por todo ello pensamos que es posible educar plenamente de forma no presencial y asíncrona: lo que cambia es el medio en el cual se produce el acto educativo. En este sentido estamos de acuerdo con la idea de Johnson de que los educadores han de ser capaces de utilizar las nuevas técnicas y tecnologías de la educación a distancia para llevar a cabo el trabajo ético y moral que distingue la educación de la simple transmisión de información (Johnson, 1992).

Esta convicción también la encontramos en las obras de J. M. Duart. Algunas de sus ideas son una buena muestra de este hecho: “Podemos afirmar que es posible educar en valores en Internet porque es una forma de relación social, diferente y nueva, pero de relación social. Internet y su forma

de relacionarse no llegan para sustituir nada. Llegan para complementar, y como tal se les ha de aceptar. No hemos de suponer que Internet es la mejor forma para educar, o para educar en valores. En todo caso, sí que debemos pensar que si las personas de hoy, del siglo XXI, incluyendo los jóvenes, nos relacionamos también a través de Internet, este medio debe ocupar –y ocupa– un espacio complementario en nuestro universo relacional que no podemos obviar” (Duart, 2003).

Aportaciones de Internet a la educación en valores en el ámbito de la AF y el deporte

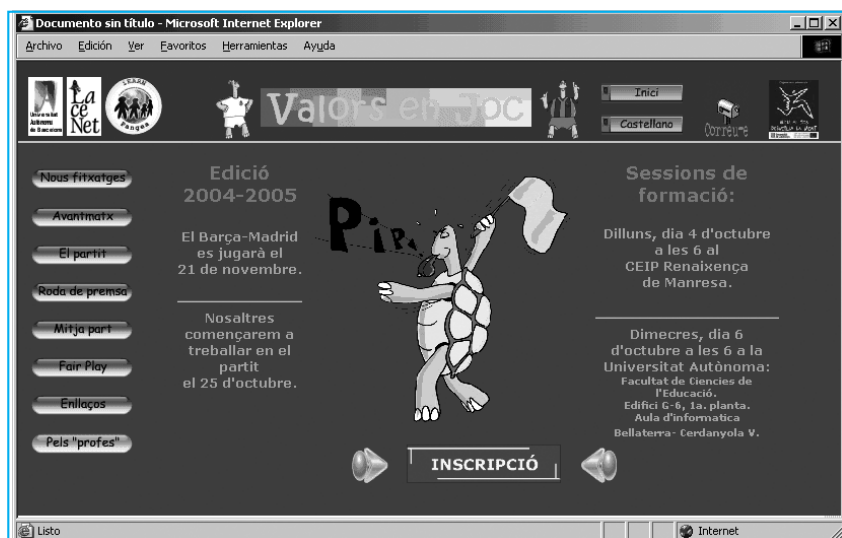
En los apartados precedentes hemos argumentado que el deporte presenta una gran potencialidad como medio para educar en valores y hemos puesto de manifiesto que Internet puede ser una herramienta con muchas utilidades a la hora de trabajar en educación en valores. La combinación de estos dos elementos, pues, ha de permitir desarrollar proyectos de educación en valores a través del deporte, en los cuales Internet sea uno de los elementos vehiculares.

El papel que tendrá Internet en este tipo de proyectos podrá estar enmarcado en cualquiera de las tres aplicaciones educativas que hemos descrito anteriormente: como fuente de información, como medio de comunicación y/o como soporte didáctico. Y, como cualquier aplicación educativa de las TIC, los materiales y recursos que se derivan podrán estar dirigidos a cualquier protagonista del proceso educativo.

A continuación presentaremos algunos de los proyectos en que estamos trabajando o participando y que pueden ser un reflejo de esta multiplicidad de aplicaciones o destinatarios.

El “Barça-Madrid”: ¡mucho más que un partido de fútbol!

Este proyecto es un ejemplo de la utilización educativa de Internet como medio de comunicación. Los destinatarios principales de las actividades y recursos que se



Página principal del proyecto sobre el "Barça-Madrid".

presentan son los mismos alumnos (aunque, evidentemente, el profesorado también puede ser partícipe del proyecto o utilizar en otro contexto los materiales que encontrará). En concreto, está dirigida a niños y niñas que están cursando el ciclo superior de educación primaria y educación secundaria obligatoria (ESO). El hilo conductor del proyecto son los partidos de fútbol que enfrentan al FC Barcelona y al Real Madrid. En este caso, el análisis y la utilización de este fenómeno mediático nos sirve de pretexto para trabajar los valores y, además, representa

una herramienta de trabajo altamente motivante para el alumnado a quien se dirige el proyecto. La intención de ese proyecto es que los niños y niñas hagan una valoración crítica de las situaciones, a veces ejemplares y a veces todo lo contrario, que se generan alrededor de los Barça-Madrid o de los Madrid-Barça: el tratamiento que hacen los medios de comunicación, las declaraciones de los directivos, la actitud de los jugadores, el comportamiento del público, etc. Todo ello también nos ha de permitir analizar si el modelo de deporte que ve-

mos en televisión es el deporte que queremos en el colegio y de qué manera está influenciando nuestra práctica deportiva. El análisis de todo lo que genera este auténtico acontecimiento mediático ha de permitir al alumnado comprender que el hecho de tener y defender unos sentimientos es compatible con el respeto por las ideas y los sentimientos que tienen otras personas, manteniendo una actitud de civismo y deportividad. Los objetivos del proyecto los podemos resumir de la siguiente manera:

- Fomentar la tolerancia, el respeto y el civismo en el juego y el deporte.
- Identificar las conductas de juego limpio y juego sucio en el fútbol: de los jugadores, el público, los directivos, etc.
- Reflexionar sobre la propia práctica deportiva y la influencia del deporte profesional en los juegos en que participan.
- Actuar de acuerdo con un código de juego limpio.
- Analizar críticamente el tratamiento que hacen del fútbol los medios de comunicación y reflexionar sobre los valores que se transmiten.
- Utilizar las TIC.

Las tareas que hay que realizar requieren la participación activa de los alumnos que están implicados en el proyecto: presentaciones, opiniones, propuestas de actividades, elaboración de materiales, etc. Estas actividades están agrupadas en bloques: antes del partido (calentando), el partido y después del partido (rueda de prensa). Para disponer de más información sobre los contenidos y las propuestas diseñadas os sugerimos que entréis en la web: <http://www.lacenet.org/valors>.

El proyecto web "Esport.NET"

Esport.NET es un ejemplo de la utilización educativa de Internet como fuente de información: se trata de una web que recoge un conjunto de actividades y propuestas didácticas encaminadas al desarrollo de la capacidad crítica en el ámbito del deporte –y a través del deporte– entre el alumnado de educación secundaria y bachillerato. Los destinatarios principales de

■ CUADRO 1. Temas y bloques de contenidos correspondientes al proyecto web "Esport.NET".

Género y deporte	Salud, consumismo y deporte
<ul style="list-style-type: none"> ■ Sexo vs. género. ■ La práctica deportiva de hombres y mujeres: algunos datos. ■ Hombres y mujeres que hacen de todo ■ La desigualdad y la discriminación en el deporte. ■ El deporte femenino en las noticias: del olvido al sensacionalismo. ■ La imagen de los hombres y las mujeres en la publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sedentario o dinámico: el estilo de vida. ■ Imagen corporal. ■ Consumo del cuerpo. ■ Modelo de cuerpo. ■ Enfermos por el cuerpo.
Política, economía y deporte	Violencia, competitividad y deporte
<ul style="list-style-type: none"> ■ Concepto de política. ■ Deporte e identidad nacional. ■ Simbología y uso político del deporte. ■ Clubes, empresas e intereses económicos. ■ La información deportiva en los diarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Competitividad, agresividad y violencia. ■ La violencia en el fútbol profesional. ■ Campañas contra la violencia. ■ Conductas de <i>fair play</i> (juego limpio). ■ El uso de la violencia en la publicidad.



la información que se presenta son los profesores y profesoras de educación física, que podrán realizar las citadas actividades y propuestas para la preparación de sus sesiones.

Al margen de que podamos o no practicar alguna actividad física, el deporte, y todo lo que le rodea, es especialmente influyente sobre las actividades y comportamientos de los adolescentes. Por este motivo, creemos que la educación ha de proporcionar herramientas con las que los niños y niñas puedan realizar una lectura crítica del deporte y de la imagen que de éste se presenta a través de los medios de comunicación. Las propuestas se desarrollan en torno a cuatro grandes temas:

- Género y deporte.
- Salud, consumismo y deporte.
- Política, economía y deporte.
- Violencia, competitividad y deporte.

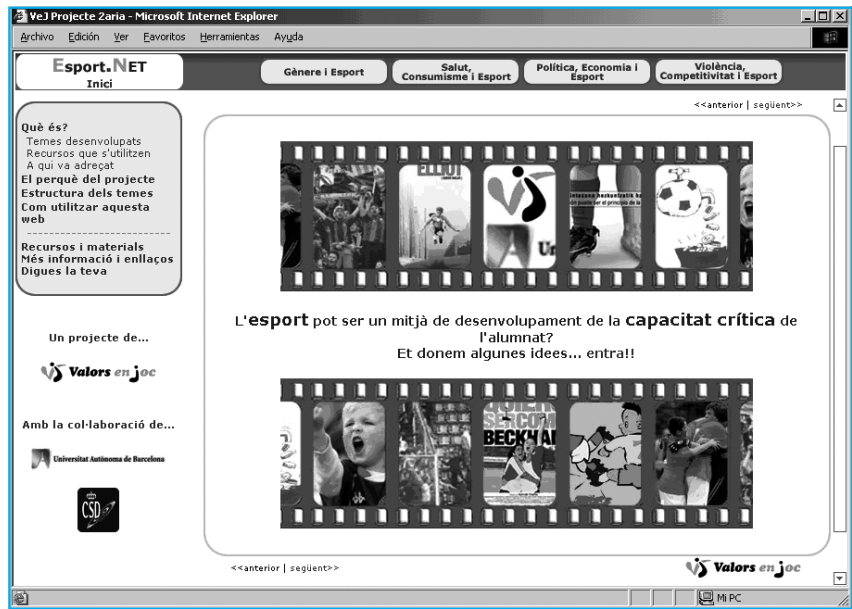
Cada tema está dividido en diversos bloques de contenido (véase Cuadro 1). Los cuatro temas se trabajan a partir de una misma estructura:

- Presentación: introduce al docente en los contenidos que se tratan y proporciona algunas orientaciones didácticas.
- Desarrollo: por cada uno de los bloques temáticos incluye una introducción teórica y una propuesta de actividades.
- Información complementaria: recursos recomendados en las propuestas y un espacio con más información.

Las actividades comportan el análisis de recursos que forman parte de nuestra vida cotidiana y resultan atractivos para el alumnado (desde películas o elementos publicitarios hasta libros o noticias deportivas).

Para finalizar con la explicación de este proyecto, únicamente queremos comentar que hay diversas razones que nos han llevado a escoger el formato web para presentar esta propuesta:

- El profesorado puede acceder con facilidad, en cualquier momento y desde cualquier lugar.



Página principal del proyecto "Esport.NET".

- Los usuarios pueden seleccionar la información, los materiales y las actividades que le resulten más apropiadas para su grupo y para su entorno de trabajo.
- Se pueden actualizar los recursos y ampliar los contenidos cuando se considere oportuno.
- Facilita el intercambio de información, materiales y experiencias entre los docentes.

Curso On Line

"Deporte y valores en edad escolar"

Este tercer proyecto es un ejemplo de la utilización de Internet como soporte didáctico. En este caso, también va dirigido a los docentes: en concreto, los destinatarios para los que está pensado son los monitores y monitoras que se hacen cargo del deporte en edad escolar. Asimismo, también puede ser interesante para los árbitros de estas competiciones, para los fa-



Página principal del curso On Line "Deporte y valores en edad escolar".

■ CUADRO 2.
 Contenidos del curso On Line “Deporte y valores en edad escolar”.

Bloque teórico	Bloque temático
<ul style="list-style-type: none"> ■ El deporte en edad escolar en un nuevo mundo. ■ Los valores del deporte. ■ Asumiendo responsabilidades. ■ Condiciones necesarias para potenciar los valores en la práctica deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fair Play. ■ Familia. ■ Género. ■ Medios de comunicación. ■ Competición. ■ Papel de los monitores/as. Salud y prevención de conductas de riesgo.

miliares de los niños y niñas que participan y para el profesorado de educación física.

El deporte en edad escolar proporciona una considerable variedad de situaciones que exponen a los niños y niñas frente a elecciones, éxitos, fracasos, dilemas, limitaciones, deseos, rechazos, etc. En este curso se intentará, precisamente desde el ámbito del deporte en edad escolar, reflexionar y aportar ideas que puedan utilizar los educadores para ayudar a los jóvenes deportistas a adquirir valores sólidos, tanto en los aspectos más individuales como en los relativos a la convivencia.

Los objetivos del curso se recogen en los siguientes puntos:

- Identificar el deporte en edad escolar como un medio idóneo para la educación en valores.
- Reconocer los valores individuales y grupales que han de desarrollarse vinculados al deporte en edad escolar.
- Conocer los diversos instrumentos que faciliten la creación de actividades enfocadas a la educación en valores.

- Simular situaciones conflictivas en el deporte en edad escolar y la manera de actuar ante éstas para ser capaces de reconducir los conflictos hacia el diálogo y la comprensión mutua.
- Proporcionar recursos para potenciar la implantación de las familias como colaboradoras del proceso educativo de niños y niñas.
- Adquirir estrategias pedagógicas para que el respeto, la responsabilidad y la autonomía se conviertan en los ejes fundamentales de la intervención educativa a través del deporte en edad escolar.

Los contenidos del curso están divididos en dos bloques: uno teórico y otro de temas específicos. En el cuadro 2 presentamos la distribución de estos contenidos.

Consideraciones finales

Las reflexiones aportadas y las propuestas descritas en el artículo nos muestran de qué forma las TIC pueden constituir una herramienta válida para la educación en valores en el deporte. Asimismo, cabría

analizar y valorar el impacto de la aplicación de los tres proyectos presentados con el fin de constatar la afirmación anterior, hecho que en estos momentos no es posible ya que está en fase de implementación. A pesar de todo, en las propuestas presentadas las TIC han estado utilizadas como un medio de soporte a los objetivos planteados, pero en ningún caso han sido prioritarias. Asimismo, en ningún momento las propuestas pretenden sustituir a los aprendizajes que se puedan hacer de manera presencial, sino que se han expuesto simplemente como complemento de otro tipo de propuestas.

Bibliografía

- Bolívar, A (1997). *La evaluación de valores y actitudes. Hacer Reforma*. Madrid: Alauda. Anaya.
- Camps, V. (1990). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
- Duart, J. M. (1999). Educar en valors per mitjà del web. En J. M. Duart y A. Sangrà, *Aprenentatge i virtualitat*. Barcelona: Proa-Ediuc.
- (2003). *Educar en valors als entorns virtuals d'aprenentatge: realitats i mites*. <http://www.uoc.edu/dt/20188/index.html> [23/09/2004].
- Heinemann, K. (2001). Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica. *Apunts. Educación Física y Deportes* (64). Monográfico “Humanisme en el deporte”, 17-25.
- Johnson Jr. H. C. (1992). Values at a Distance: Paradox and Promise. Abstract. *The American Journal of Distance Education* (vol. 6, n.º 1). http://www.ajde.com/Contents/vol6_1.htm [22/09/2004].
- Marqués, P. (1998). *Usos educativos de Internet (el tercer mundo). ¿Hacia un nuevo paradigma de la enseñanza?* <http://dewey.uab.es/pmarques/usuariosred2.htm> [15/09/2004].